

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PETROPLAY S. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.14.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre del mismo año DE LA COMPAÑÍA PETROPLAY S. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 literal 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico de 2006.

Seguendo los lineamientos del Art. 1o. de la mencionada Resolución, condiono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía no refleja movimientos por ser su primer año de operaciones y aun no se han generado transacciones.
- 1.2.- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptarse medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto legal nada relevante que mencionar.
- 1.4.- A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2006:

RUBROS	2.006 (en dólares completos)
Activo	800,00
Pasivo	-0-
Patrimonio	800,00
Ingresos	-0-
Egresos	-0-
Utilidad (pérdida) del ejercicio	-0-



1.5.- Las expectativas de la compañía para el ejercicio económico 2006 son las de obtener rentabilidad neta en la operación del negocio, basándose en la *estabilidad de la economía interna dolarizada*, acabándose el efecto negativo de la devaluación.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy Atentamente,



Ing. Carlos Enrique Pita R.



Guayaquil, Marzo 15 del 2007